

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO
POR LA ENTIDAD “ EMPRESA MUNICIPAL DE LA
VIVIENDA DE VELEZ-MALAGA, SOCIEDAD ANONIMA”
CON FECHA 21 DE MARZO DEL 2.000

En la ciudad de Velez-Málaga (Málaga), siendo las veinte horas del día 21 de Marzo del 2.000, se reúne, en primera convocatoria, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Velez-Málaga, sita en Plaza de Las Carmelitas s/nº, el Consejo de Administración de la entidad “ EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE VELEZ-MALAGA, SOCIEDAD ANONIMA”, bajo la presidencia de D. Antonio Souvirón Rodríguez. La convocatoria del referido Consejo fue hecha por el Sr. Presidente, el pasado día 17 de Marzo del 2.000, incluyendo el orden del día que figura recogido en este acta y notificada nominalmente a todos y cada uno de los Sres. Consejeros de la Sociedad; dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en el artículo 20 de Los Estatutos Sociales en relación con los preceptos concordantes de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y demás normativas aplicable de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asisten a la reunión los miembros del Consejo de Administración, que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

a) Miembros del Consejo de Administración:

- Don Antonio Souvirón Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.
- Doña María Salomé Arroyo Sánchez
- Don José Luis Sánchez Toré
- Don Bernardo Pozuelo Muñoz
- Don Francisco Vaquero Fernández
- Don Miguel García Corral
- Don Ignacio Bonal Ruiz

Ant Souvirón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- Don Juan Antonio Villar Torres
- Don Rafael Palacios Peláez

b) Otros asistentes:

- Don Joaquin José Gómez Alba
- Don Antonio Juárez Mota

Al estar presente la totalidad de los miembros del Consejo existe quórum suficiente para que el mismo quede válidamente constituido y puedan adoptarse cuantos acuerdos estimen pertinentes según el Orden del Día establecido, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Por el Sr. Presidente se procedió a declarar abierta la sesión, entrándose a tratar el Orden del Día que a continuación se reseña:

1º.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Por el Sr. Presidente se pone en conocimiento del Consejo, que por acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Velez-Málaga de fecha 22 de Febrero del 2.000, constituido en Junta General Constituyente de la entidad en sesión extraordinaria, ha acordado designar miembros del Consejo de Administración, a los Sres. que a continuación se relacionan:

- Don Antonio Souvirón Rodríguez, natural de Córdoba, nacido el día 1 de Mayo de 1.955, de nacionalidad española, con domicilio en Torre del Mar (Málaga), calle Campo de Borja, 9 (Urb. Casa de la Viña), con D.N.I.nº 24.820.143.S.

- Doña María Salomé Arroyo Sánchez, natural de Velez-Málaga (Málaga), nacida el día 16 de Octubre de 1.954, de nacionalidad española, con domicilio en Velez-Málaga (Málaga), calle Escalerillas de San Juan nº 3, con D.N.I. nº 24.825.713.L.

- Don José Luis Sánchez Toré, natural de Badajoz, nacido el día 15 de Septiembre de 1.950, de nacionalidad española, con domicilio en Torre del Mar (Málaga), Avda. Condado de Huelva, 13 (Urb. Casa de la Viña), con D.N.I. nº 24.782.149.V.

- Don Bernardo Pozuelo Muñoz, natural de Badajoz, nacido el día 13 de febrero de 1.943, de nacionalidad española, con domicilio en Nerja (Málaga), calle Carmen nº 2, con núm. de pasaporte 08418214.F.

Ant Souvirón

Bernardo Pozuelo

[Signature]

[Signature]

Rafael Palacios Peláez

- Don Francisco Vaquero Fernández, natural de Archidona (Málaga), nacido el día 5 de Agosto de 1.952, de nacionalidad española, con domicilio en Málaga, calle Las Espuelas, 5.4º.B, con D.N.I. nº 24.788,807.M.

- Don Miguel García del Corral, natural de Velez-Málaga, nacido el día 15 de Diciembre de 1.961, de nacionalidad española, con domicilio en Velez-Málaga (Málaga), calle Canalejas, nº 3-2º, con D.N.I. nº 25.063.731.X.

- Don Manuel Ignacio Bonal Ruiz, natural de Granada, nacido el día 3 de Diciembre de 1.966, de nacionalidad española, con domicilio en Torre del Mar (Málaga), calle Jumilla, Cjto. Las Biznagas 2ª Fase (Urb. Casa de la Viña), con D.N.I. nº 52.572.533.F

- Don Juan Antonio Villar Torres, natural de Torreperogil (Jaén), nacido el día 28 de Diciembre de 1.961, de nacionalidad española, con domicilio en Málaga, calle Princesa Irene, 5, con D.N.I. nº 26.454.433.V.

- Don Rafael Palacios Pelaez, natural de Velez-Málaga (Málaga), nacido el día 8 de Abril de 1.969, de nacionalidad española, con domicilio en Torre del Mar (Málaga), con domicilio en calle Cjto. La Noria-B calle Angustias 4º A, con D.N.I. nº 52.575.919.N.

Estando presente los anteriormente referidos manifiestan que aceptan el nombramiento como consejeros, que no se encuentran incurso en causas de incompatibilidad, y que prometen desempeñar los cargos de miembros del Consejo de Administración en defensa de los intereses societarios.

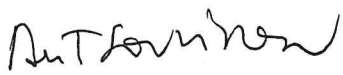
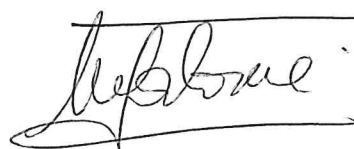
2º.- DESIGNACIÓN DE CARGOS DEL CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN. DELEGACIÓN DE FACULTADES.-

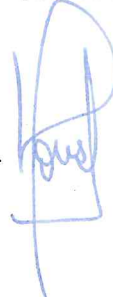
A propuesta del Sr. Presidente, el Consejo de Administración, acuerda por unanimidad, designar de entre sus miembros los siguientes cargos:

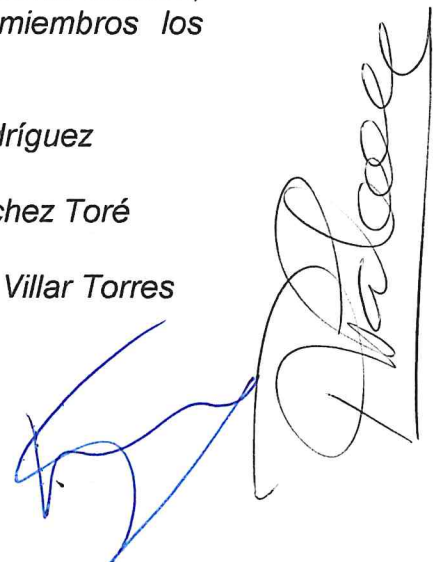
PRESIDENTE: Don Antonio Souvirón Rodríguez

CONSEJERO-DELEGADO: Don José Luis Sánchez Toré

SECRETARIO: Don Juan Antonio Villar Torres





GERENTE: Don Joaquin José Gómez Alba, natural de Málaga, nacido el día 15 de Septiembre de 1.961, con domicilio en Velez-Málaga (Málaga), calle Conj El Carmen Blq. San Marcos J-4, con D.N.I. nº 25.046.051.V.

Por otro lado, el Consejo acuerda también por unanimidad designar como letrado asesor del Consejo a D. Antonio Juárez Mota, Abogado del Ilustre Colegio de Málaga.

Por otro lado, el Consejo acuerda también por unanimidad delegar las facultades que el consejo tiene reconocidas en artículo 23 de los Estatutos Sociales, salvo las indelegables por imperativo legal, en la persona de su Presidente y Consejero-Delegado, indistintamente, excepto las relativas a las disposiciones económicas (i, j, k, del artículo 23 de los Estatutos Sociales), las cuales se realizaran mancomunadamente por dos cualesquiera de Presidente, Consejero-Delegado y Gerente.

3.- ACEPTACION DE CARGOS.

Todos los nombrados, aceptan los cargos para lo que son elegidos, así como las facultades delegadas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ninguna intervención.

5.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.

Leída el acta de la sesión la misma fue aprobada por unanimidad de todos los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, cuyo contenido se hace constar en la presente acta, la cual es firmada por Secretario, con Visto Bueno del Presidente y los restantes miembros asistentes.

PRESIDENTE

Antonio Souviron

Fdo.: Antonio Souviron Rodríguez

SECRETARIO

J. Antonio Villar Torres

Fdo.: J. Antonio Villar Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]